



Marcela Hernando

Da confianza

Programa de Precandidata

Marcela Ximena Hernando Pérez
a Gobernadora Regional
de Antofagasta

Marcela Hernando



Carta a las y los Ciudadanos de la Región

Queridas y queridos ciudadanos de la Región.

Me dirijo a ustedes con el ferviente deseo de compartir nuestro compromiso y visión de un territorio diverso donde cada persona pueda vivir tranquila, con dignidad y felicidad.

Es innegable que la satisfacción y el bienestar de todos los habitantes son pilares fundamentales para una sociedad justa y próspera. Por ello, hemos diseñado este programa con la convicción de que una gobernanza transparente y participativa es la base de una ciudadanía empoderada y satisfecha.

Objetivos del Programa

- 1. Seguridad y Bienestar:** Trabajar incansablemente para crear un entorno seguro y acogedor donde cada uno de ustedes se sienta protegido y valorado.
- 2. Oportunidades Justas:** Luchar por garantizar oportunidades de estudio, trabajo y desarrollo equitativas para todos, sin importar su origen, género o situación social.
- 3. Espacios Públicos de Calidad:** Fomentar la construcción de una infraestructura urbana que perdure y transforme la región durante las próximas cuatro décadas; con espacios públicos que fomenten la integración, recreación y sanidad mental para todas las familias de nuestra región.
- 4. Identidad y Apego al Territorio:** Impulsar el amor por nuestra región, promoviendo un profundo sentido de pertenencia y orgullo por cada comuna y sus localidades.
- 5. Confianza en las Autoridades:** Ganar y mantener la confianza de ustedes, a través de una gestión transparente, inclusiva y participativa en todos los ámbitos de nuestra gestión.

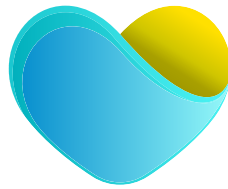
Nuestro compromiso es claro y firme. Juntos, podremos hacer de nuestra tierra un lugar donde cada una de sus ciudadanas y ciudadanos se sientan parte activa de la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Les invitamos a unirse a este esfuerzo colectivo, a colaborar, a aportar sus ideas y a hacer valer su voz en la construcción de un futuro mejor para todas y todos.

Con afecto y compromiso,

Dra. Marcela Hernando Pérez
Candidata Gobernadora
Región de Antofagasta





Inspiración

La percepción de seguridad o miedo, así como la satisfacción con nuestro desempeño en lo social, laboral o afectivo, son sensaciones subjetivas que impactan directamente en nuestro juicio sobre la calidad de vida.

Normalmente, las personas hacemos un balance entre las condiciones de vida en el estado actual, las expectativas que teníamos respecto a cómo queríamos estar y nuestra visión del futuro.

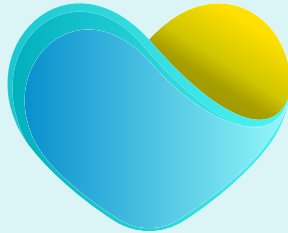
Desde la promulgación de la resolución 65/309, el 19 de julio de 2011, la ONU ha explicitado la preocupación que deben tener los gobernantes sobre la satisfacción vital de sus pueblos y la inspiración que deben tener las políticas públicas en las aspiraciones ciudadanas.

Este es el foco del presente programa: la importancia que concedemos a cómo la satisfacción vital de los habitantes de un territorio incide directamente en la calidad de la gobernanza.

Los países que alcanzan los primeros lugares en el índice de felicidad global de las Naciones Unidas tienen programas de bienestar fuertes y con cobertura universal, y sus niveles de desigualdad son los menores. En contraste, los países con peor desempeño destacan por los altos porcentajes de población en pobreza extrema, que afecta más a la población infantil, mujeres y adultos mayores.

De acuerdo con este informe anual de las Naciones Unidas sobre el índice global de felicidad, son seis los factores más importantes para explicar las evaluaciones subjetivas de los ciudadanos sobre sus condiciones de vida:

1. *PIB per cápita,*
2. *Apoyo social,*
3. *Esperanza de vida sana,*
4. *Libertad,*
5. *Generosidad y*
6. *Percepción de la corrupción.*



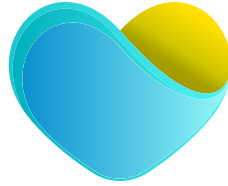
Visión de la Región

La región de Antofagasta se caracterizará por ser una región amable, acogedora y segura, con oportunidades de estudio y trabajo justo. Además, contará con espacios públicos de calidad para que sus habitantes disfruten de su tiempo en familia y de esparcimiento.

Visión de los Ciudadanos de la Región

Los ciudadanos de las nueve comunas de la región se identificarán con su comuna y con la región. Sentirán apego al territorio, donde se sentirán seguros y confortables, y tendrán confianza en sus autoridades.





Análisis FODA

Fortalezas

- 1. Ingresos de las personas:** Según el último estudio de "Caracterización de los ingresos de las personas ocupadas" del INE (2022), el promedio de ingreso medio nacional de personas ocupadas fue de \$757.752. La región de Antofagasta encabeza el ranking con el ingreso medio más alto.
- 2. Trabajo:** En el trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024, la tasa de desocupación en la región de Antofagasta fue del 7,8%, disminuyendo 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior. El empleo creció un 3,7%, con aumentos en mujeres (4,6%) y hombres (3,1%). La ocupación informal bajó 0,9 puntos porcentuales, situándose en 20,1%. Los asalariados formales influenciaron la variación del empleo (5,4%). Las actividades de minería (8,7%) y manufactura (24,3%) impulsaron el crecimiento del empleo. Los indicadores de empleo son mejores en la provincia de Antofagasta, seguidos por El Loa y luego Tocopilla.
- 3. Presencia de universidades:** Existen universidades públicas y privadas, aunque se encuentran concentradas en la ciudad de Antofagasta. La presencia de educación superior en la región permitirá establecer incentivos y políticas para desarrollar casas de estudio en otras capitales provinciales.
- 4. Presencia de grandes empresas:** La región de Antofagasta alberga las mayores empresas mineras del mundo (en 2019 aportó un 28% de la producción mundial de cobre), lo que atrae a empresas proveedoras de clase mundial. La presencia de estas empresas se relaciona directamente con los indicadores económicos y de empleo de la región.

Oportunidades

1. Escasa Ruralidad: (fuente: GORE) El índice de ruralidad de la región es el más bajo del país con sólo un 2,3 % de la población, y está representada por una población de ascendencia indígena, principalmente atacameña, asentada en pueblos que se encuentran entre los 2.000 y 3.600 metros de altitud.

Esto implica:

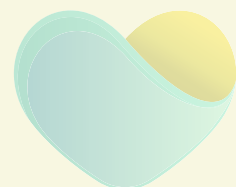
- a) Un mayor % de la población (97,7%) tendrá mejor acceso a las políticas públicas.
- b) Problemas de saneamiento básico, urbanización y conectividad son más abordables pues se encuentran concentrados territorialmente.

1. Pocas Comunas: la región comprende sólo 9 comunas, lo que hace más fácil: a. Promover la participación de las autoridades comunales. b. Priorizar el presupuesto regional. c. Comunicaciones y trabajo en equipo.

2. Colaboración Privada-Pública: (existe en la Región de Antofagasta una tradición de trabajo colaborativo entre las empresas privadas y el sector público y académico, como ejemplos pueden citarse la Asociación de Industriales de Antofagasta; ProLoa; PROA; Cicitem; CREO Antofagasta, Liceos Don Bosco de Antofagasta y Calama, etc.

3. Aumento Ingresos Por Ley De Royalty Minero: se estima que, a partir del año 2025, ingresarán a la región de Antofagasta más de \$22 mil millones, además hay fondos disponibles por más de 550 millones de US \$ para presentación de proyectos, (el presente año 2024 Hacienda se comprometió a aportar el 50% de lo esperado para el 2025), todo en virtud de la Ley de Royalty Minero con sus diferentes Fondos:

- a) Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo.
- b) Fondo de Equidad.
- c) Fondo Comunas Mineras.
- d) Fondo Plurianual de Seguridad Ciudadana.
- e) Fondo de Infraestructura Productiva.



Debilidades

- 1. Aumento Exponencial De Campamentos, Y Escasez De Viviendas De Calidad:** de acuerdo al último informe del Catastro Campamentos 2024 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) la región de Antofagasta experimentó un incremento de 31 nuevos asentamientos desde 2022, la zona enfrenta una creciente crisis habitacional. Por otro lado, los terrenos ocupados por estas tomas ilegales se ubican en zonas cada vez más peligrosos y vulnerables.
- 2. Proceso Migratorio Descontrolado En Última Década:** según las últimas estimaciones del Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los extranjeros residentes habituales en Chile son aproximadamente 1.625.074 personas al 31 de diciembre de 2022, lo que implica un aumento absoluto de la población de 60.914 personas y el relativo de 3,9%, respecto a 2021. De este total, el 6,7% se encuentran en la región de Antofagasta, es decir aprox.108.880 migrantes extranjeros.
- 3. Pobreza Multidimensional (Fuente: CASEN 2022):** Los resultados promedio de la última Casen (2022) fueron mejores que en mediciones anteriores, mostrando una recuperación en la segunda parte del quinquenio 2017-2022 gracias a subsidios estatales, lo que redujo la pobreza en la mayoría de las regiones. Sin embargo, en Antofagasta la pobreza aumentó. En la medición se introdujo el indicador Multidimensional de la Pobreza, que evalúa educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes de apoyo y cohesión social. En Antofagasta, el incremento de la pobreza se debió principalmente al Trabajo y Seguridad Social (30,5%) y a Vivienda y Entorno (30,4%).
- 4. Insuficiente Inversión en Educación:** El aumento de la población escolar por factores migratorios, crecimiento poblacional y disminución de colegios particulares subvencionados no ha sido acompañado por un incremento proporcional en las salas de clases. En Antofagasta, no se ha construido un colegio público en 12 años, dejando a miles de alumnos sin matrícula para 2024, especialmente a los que terminan la enseñanza básica. El Ministerio de Educación recomendó educación en domicilio y exámenes libres, lo que vulnera el derecho constitucional a 12 años de educación para todos los niños y adolescentes del país.
- 5. Brecha de Prestaciones de Salud en todos los Niveles de Atención Complejidad:** El "Estudio de Red Asistencial y Diseño de Red Asistencial de la región de Antofagasta" estima que en 2023, solo el 50% de las necesidades de salud (consultas primarias, de urgencias, especialidades, cirugías, procedimientos y exámenes) son satisfechas, dejando el resto sin cobertura, lo que provoca listas y tiempos de espera, y costos de bolsillo para los pacientes.

La gran extensión de la región y las largas distancias hasta la capital regional dificultan el acceso a la atención médica. Entre 2016 y 2020, las principales causas de muerte fueron tumores malignos digestivos, enfermedades cerebrovasculares y cardíacas, entre otras.

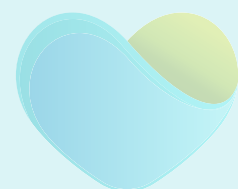
Las mayores tasas de mortalidad se observan en mujeres de 85-89 años y hombres de 70-74 años, con altas incidencias de cáncer. Los problemas de salud mental han aumentado, representando el 50% de las consultas de urgencia en el Hospital Regional, y el 40% de estos casos requiere hospitalización.

6. Insuficientes Espacios para el buen uso del Tiempo Libre: Las áreas verdes son esenciales para mejorar la calidad de vida urbana, pero en la región hay un déficit de estos espacios según las recomendaciones internacionales de metros cuadrados por habitante. Esto se debe al crecimiento inorgánico de las ciudades impulsado por la necesidad de viviendas y a las condiciones desérticas de la zona. Además, la falta de programas y políticas que aseguren el presupuesto para mantener los espacios públicos resulta en su deterioro, convirtiéndolos en lugares oscuros, sucios y propensos a la vagancia, delincuencia y tráfico de drogas.

7. Escasez de Mano de Obra Calificada: Los estudios realizados por investigadores de las principales universidades de la región han arrojado luz sobre la conmutación laboral y sus repercusiones. Específicamente, se han enfocado en el considerable número de trabajadores cualificados que migran desde otras regiones del país para desempeñar labores en turnos extraordinarios en Antofagasta.

Una de las principales causas identificadas para este fenómeno es la escasez de Establecimientos de Formación Técnica que se ajusten a las necesidades de la actividad industrial local. Esta carencia tiene un efecto directo en la población residente, quienes se ven limitados en su acceso a empleos de mayor calificación, relegándolos a ocupar puestos de trabajo con menores exigencias.

En resumen, la investigación revela una situación donde la falta de instituciones educativas adecuadas contribuye a una migración laboral de profesionales cualificados, dejando a la población local con oportunidades laborales de menor nivel.



Amenazas

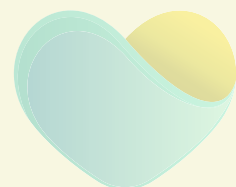
1. Inseguridad Ciudadana: La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2023 indica que la región de Antofagasta ocupa el tercer lugar en victimización de hogares en la macrozona norte. Además, el "Barómetro Regional" del Instituto de Políticas Públicas de la UCN reporta un 84% de percepción de inseguridad.

2. Comercio Informal: Según el boletín del INE correspondiente al trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024, la tasa de informalidad en el empleo en la región se sitúa en un 20,1%, cifra que supera positivamente la tasa nacional. No obstante, esta informalidad se encuentra concentrada en grupos específicos.

La VII Encuesta de Microemprendimiento del Ministerio de Economía revela que la Región de Antofagasta lidera la informalidad laboral entre microempendedoras a nivel nacional, con un preocupante 73,4% a nivel zonal, representando el registro más alto para este tipo de ocupación. Este dato pone de manifiesto una notable vulnerabilidad en las redes de apoyo y protección social en la región.

3. Congestión Automotriz: Este fenómeno impacta negativamente en la calidad de vida de los habitantes, ya que implica un aumento en los tiempos de desplazamiento y una reducción en el tiempo dedicado a la familia y al esparcimiento. Según los últimos datos del INE sobre vehículos en circulación, la región de Antofagasta ocupa el noveno puesto a nivel nacional, con más de 180 mil unidades registradas. De estas, aproximadamente el 65% se concentra en la capital regional, lo que equivale a alrededor de 117 mil vehículos, representando un promedio de un automóvil por cada tres personas.

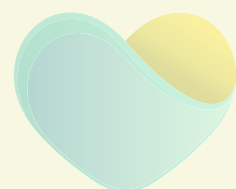
Este incremento en la cantidad de vehículos se atribuye a diversos factores, entre ellos, la longitud y extensión de las ciudades, que generan tiempos de viaje en transporte público de hasta dos horas, disminuyendo su uso. Asimismo, hubo un aumento en los servicios de entrega a domicilio y en la utilización de aplicaciones como Uber y Cabify. Estos elementos, sumados a la mayor demanda de automóviles como herramientas de trabajo, que surgió durante la pandemia, han contribuido al uso creciente del automóvil para la prestación de servicios, la venta de bienes a domicilio, el traslado logístico entre comunas y los emprendimientos individuales.

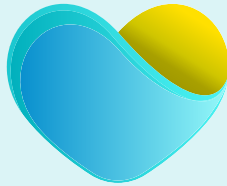


4. Congestión Automotriz: Este fenómeno impacta negativamente en la calidad de vida de los habitantes, ya que implica un aumento en los tiempos de desplazamiento y una reducción en el tiempo dedicado a la familia y al esparcimiento. Según los últimos datos del INE sobre vehículos en circulación, la región de Antofagasta ocupa el noveno puesto a nivel nacional, con más de 180 mil unidades registradas. De estas, aproximadamente el 65% se concentra en la capital regional, lo que equivale a alrededor de 117 mil vehículos, representando un promedio de un automóvil por cada tres personas.

Este incremento en la cantidad de vehículos se atribuye a diversos factores, entre ellos, la longitud y extensión de las ciudades, que generan tiempos de viaje en transporte público de hasta dos horas, disminuyendo su uso. Asimismo, hubo un aumento en los servicios de entrega a domicilio y en la utilización de aplicaciones como Uber y Cabify. Estos elementos, sumados a la mayor demanda de automóviles como herramientas de trabajo, que surgió durante la pandemia, han contribuido al uso creciente del automóvil para la prestación de servicios, la venta de bienes a domicilio, el traslado logístico entre comunas y los emprendimientos individuales.

5. Funcionarios Públicos Desmotivados: Este fenómeno nacional debe preocupar a las autoridades comunales y regionales. Probablemente se deba a condiciones de inseguridad laboral, falta de incentivos, alto costo de vida en la región, percepción de corrupción y calidad de vida, factores que afectan a la población en general. Esta desmotivación resulta en un bajo compromiso con la implementación de políticas públicas, por lo que es necesario revertirla con creatividad y perseverancia.





Prioridades Del Programa

1. Seguridad
Pública

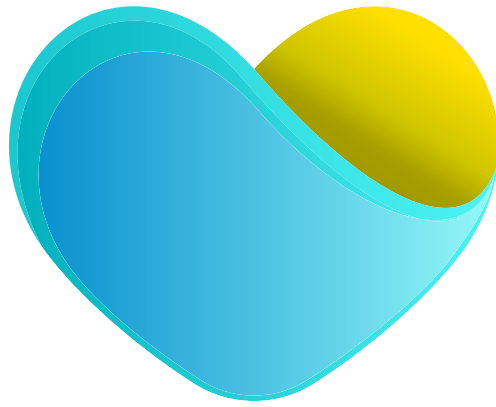
2. Educación

3. Empleo

4. Salud

5. Infraestructura
pública





I. Plan de Seguridad Pública



Para respaldar financieramente las siguientes iniciativas, hemos planificado aprovechar el Fondo Plurianual de Seguridad Ciudadana del Royalty Minero, el cual asciende a 350 millones de dólares y que será distribuido a lo largo del país. Además, contaremos con el respaldo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) habitual de la región. Esta estrategia nos permitirá asegurar los recursos necesarios para llevar a cabo nuestras acciones planificadas de manera efectiva y sostenible en el tiempo.

I. Plan de Seguridad Pública

- 1. Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado:** La extensa y vulnerable frontera, junto con los puertos y costa poco vigilados, convierten a nuestra región en un punto estratégico para el tráfico de sustancias estupefacientes, poniendo en grave riesgo la salud de la población, especialmente la de niños y adolescentes.

Este delito sirve de base para otros crímenes como homicidio, receptación de vehículos, porte ilegal de armas y tráfico de personas, generando una interconexión entre diversas formas de delincuencia.

Proponemos un combate eficaz contra el narcotráfico, apoyando integralmente a Carabineros, Policía de Investigaciones y Aduanas con tecnología avanzada, zonas de seguridad y puntos fronterizos eficientes para eliminar las rutas de tránsito de drogas y dismantelar laboratorios clandestinos en nuestra región.

- 2. Creación de un Think Tank dedicado al estudio y elaboración de Políticas Públicas focalizadas en Seguridad Pública:** Similar a Paz Ciudadana, este think tank, en alianza con universidades y organizaciones sociales sin fines de lucro, podrá acceder a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y realizar actividades de investigación relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado en la región de Antofagasta.

- 3. Prevención:** Una de las principales causas identificadas para este fenómeno es la escasez de Establecimientos de Formación Técnica que se ajusten a las necesidades de la actividad industrial local. Esta carencia tiene un efecto directo en la población residente, quienes se ven limitados en su acceso a empleos de mayor calificación, relegándolos a ocupar puestos de trabajo con menores exigencias.

En resumen, la investigación revela una situación donde la falta de instituciones educativas adecuadas contribuye a una migración laboral de profesionales cualificados, dejando a la población local con oportunidades laborales de menor nivel.

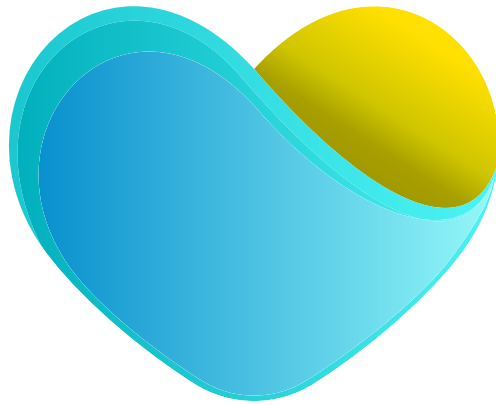
Además, desarrollaremos convenios con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol para ampliar la cobertura de programas preventivos en la región de Antofagasta, trabajando junto a municipios y organizaciones civiles.

Asimismo, promoveremos asociaciones con el Servicio Nacional de la Mejor Niñez para que equipos psicosociales atiendan a los hijos e hijas de personas privadas de libertad, evitando así que inicien una vida delictiva y mitigando los efectos negativos de la pena de sus padres.

“**Es esencial que la comunidad asuma un rol activo en materia de seguridad, ya que la seguridad de una ciudad o región depende del aporte de todos y todas.**”

I. Plan de Seguridad Pública

- 4. Creación de Centros de Monitoreo de Cámaras de Televigilancia las 24 Horas:** En colaboración estrecha con Carabineros y las dependencias municipales de seguridad, estableceremos centros de monitoreo de cámaras de vigilancia en operación continua, inicialmente en las ciudades de Antofagasta y Calama, y posteriormente en otras comunas según lo determinen las autoridades municipales en base a sus prioridades.
- 5. Financiamiento de Proyectos de Infraestructura y Equipamiento para las Policías:** Esto incluye la implementación del proyecto que se originó durante mi mandato como intendenta para la construcción de un grupo de instrucción de Carabineros, el cual fue presentado en 2007 y está en condiciones de avanzar en el diseño y ejecución. Además, se llevará a cabo un estudio de factibilidad para evaluar la viabilidad de establecer un Centro de Formación de Carabineros en Calama.
- 6. Apertura de una Línea Especial de Financiamiento para la radicación y erradicación de campamentos:** Esta iniciativa tiene como propósito ofrecer apoyo financiero a delegaciones, municipios y organizaciones no gubernamentales que se comprometan a trabajar para la radicación y/o erradicación de campamentos y a intervenir en la infraestructura pública de aquellos pobladores que buscan ser establecidos de manera formal y que están dispuestos a acatar la legislación vigente.
- 7. Apoyo y Promoción de Programas Comunitarios para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar:** Nos comprometemos a respaldar y difundir programas comunitarios destinados a brindar apoyo a mujeres que son víctimas de violencia dentro del ámbito familiar.
- 8. Reinserción y Resocialización:** Reconocemos que las penas privativas de libertad tienen un doble propósito: castigar a quienes han quebrantado la paz social y enviar un mensaje a la sociedad sobre la gravedad de ciertas conductas. Sin embargo, una vez que se ha cumplido la pena, el Estado tiene la responsabilidad de trabajar en la recuperación, resocialización y reintegración de la persona en la comunidad.
Apoyaremos activamente los programas que acompañan a quienes están cumpliendo condena y están en proceso de eliminación de antecedentes. Destinaremos recursos para fortalecer la oferta de talleres y escuelas que operan dentro de las unidades penitenciarias, en colaboración estrecha con Gendarmería de Chile, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, así como otros organismos pertinentes.



II. Plan de Educación



El financiamiento de estas iniciativas se respaldará con el FNDR Regional y los Fondos de Inversión de cada comuna, ambos incrementados significativamente por el Royalty Minero.

II. Plan de Educación

1. Infraestructura Educativa:

- **Priorización y Aceleración:** Se priorizarán y acelerarán los proyectos de infraestructura educativa existentes en el Banco Integrado de Proyectos. Es necesario aumentar el número de aulas mediante la construcción de nuevos establecimientos educacionales y la ampliación de los existentes.
- **Mejora de Estándares:** Se elevarán los estándares de calidad en construcción, climatización, paisajismo, habitabilidad y confort de los espacios donde los niños, niñas y adolescentes pasan la mayor parte del día.

2. Equipo de Formulación de Proyectos:

- **Constitución de un Equipo Especializado:** Se constituirá un equipo en la gobernación regional dedicado a la formulación de nuevos proyectos de infraestructura escolar. Este equipo trabajará en conjunto con los equipos formuladores de los respectivos municipios para apoyar el levantamiento y formulación de nuevos proyectos.

3. Equipamiento Deportivo:

- **Prioridad en Equipamiento Deportivo:** Se priorizará la dotación de equipamiento deportivo multidisciplinar, distribuido equitativamente en todo el territorio.

4. Programa de Reducción del Abandono Escolar:

- **Apoyo Psicosocial:** Se implementará un programa para reducir el abandono escolar, proporcionando apoyo psicosocial en todos los liceos de la región que presenten problemas de deserción escolar.

5. Universidad en Calama:

- **Facilitación de Instalación:** Se facilitará la instalación de una universidad en la comuna de Calama disponibilizando las herramientas y recursos disponibles en el Gobierno Regional.

6. Fortalecimiento de Institutos de Educación Superior:

- **Fortalecimiento y Expansión:** Se fortalecerá el Instituto de Educación Superior de la región (Calama) y se explorará la factibilidad de instalar uno similar en Tocopilla.

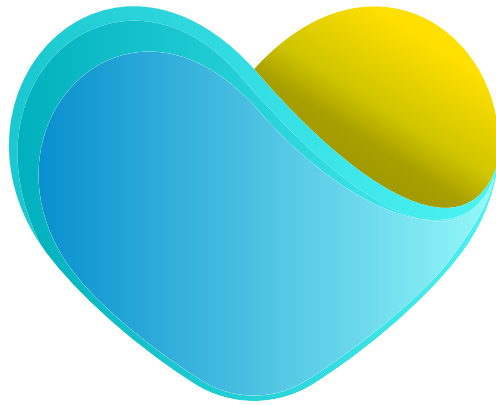
7. Educación Temprana:

- **Promoción de Programas No Convencionales:** Se promoverán programas no convencionales para responder a la falta de cupos en los jardines JUNJI tradicionales.

II. Plan de Educación

8. Cultura:

- **Importancia de la Cultura:** La cultura es un pilar fundamental para el desarrollo de seres humanos con valores. Esta definición nos permite establecer una alianza intersectorial con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el objetivo de fomentar el entendimiento de las diversas culturas presentes en nuestra región.
- **Diversidad e Interculturalidad:** Proponemos el acceso y participación activa de las personas en la Región de Antofagasta, respetando y promoviendo su diversidad e interculturalidad. Se fomentará una educación artística integral que permita la circulación de saberes y conocimientos sensibles, como los de los pueblos originarios, a través de la formación de profesores interculturales.
- **Fomento de Iniciativas Culturales:** Apoyaremos el fomento de iniciativas y programas culturales a través de cada municipio, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones comunitarias y territoriales.



III. Empleo y Desarrollo Económico



El financiamiento de estas iniciativas se realizará a través del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, estimado en \$9.616 millones, y el Fondo de Infraestructura Productiva del Royalty Minero, que asigna 200 millones de USD para las regiones del norte.

III. Empleo y Desarrollo Económico

1. **Urbanización de Zonas Industriales:** Implementar y concretar planes de urbanización en áreas industriales estratégicas.
2. **Acceso a Terrenos:** Establecer un convenio de programación con el Ministerio de Bienes Nacionales para resolver problemas de acceso a terrenos para pequeños y medianos empresarios.
3. **Nueva Fundición y Refinería:** Facilitar y disponibilizar las herramientas y recursos necesarios para la construcción de una nueva fundición y refinería polimetálica en la región.
4. **Financiamiento Pro Empleo y Emprendimiento:** Crear una línea de financiamiento especial pro empleo y pro emprendimiento, utilizando el Fondo de Infraestructura Productiva del Royalty, priorizando las zonas rezagadas de la región según establezca el Consejo Regional.
5. **Área de Minería:**
 - **Desarrollo de la Pequeña Minería:** Potenciar el desarrollo de la pequeña minería mediante un fondo de infraestructura.
 - **Coordinación con la Gran Minería:** Mejorar la coordinación con la gran minería para abordar temas como infraestructura crítica para el corredor bioceánico.
 - **Urbanización de Barrios Industriales:** Apoyar programas de urbanización en barrios industriales como La Negra, Puerto Seco, Barriles, entre otros.
 - **Activación de ENAMI Taltal:** Apoyar la reactivación de ENAMI Taltal.
6. **Área de Fomento:** Implementar y concretar planes de urbanización en áreas industriales estratégicas.
 - **Catálogo de Proveedores Regionales:** Crear un catálogo de proveedores regionales por comuna, facilitando el acceso a diversas empresas y servicios.
 - **Ampliación de Instrumentos de Fomento:** : Ampliar los cupos de los diferentes instrumentos de fomento disponibles a través del comité de desarrollo productivo regional.
 - **Impulso Territorial:** Implementar líneas de inversión provincial para generar equidad territorial.
 - **Interacción entre Inversionistas y Emprendedores:** Coordinar la interacción entre inversionistas y emprendedores para fomentar el desarrollo productivo en cada comuna.
 - **Espacios de Comercialización:** Promover el desarrollo de espacios adecuados para la comercialización de productos de emprendedores de la región.

III. Empleo y Desarrollo Económico

7. Área de Pesca:

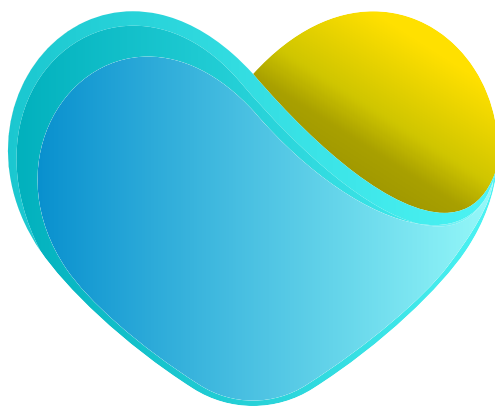
- **Investigación y Planes de Manejo:** Promover investigaciones a través de universidades para implementar planes de manejo en las caletas de la región.
- **Mesas de Trabajo con el Sector Pesquero:** Mantener mesas de trabajo constantes con el sector pesquero para diseñar y monitorear un cronograma de trabajo.
- **Desarrollo de la Acuicultura:** Incentivar la acuicultura de pequeña escala mediante el financiamiento de iniciativas de inversión en las caletas de la región.
- **Mejoramiento de Infraestructuras:** Diseñar proyectos para mejorar las infraestructuras en las caletas de la región.

8. Área Agrícola:

- **Estudio de Cambio Climático:** Realizar un estudio para modelar el cambio climático regional y determinar estrategias de uso eficiente del agua y sistemas de siembra adecuados.
- **Desarrollo Agroalimentario:** Incentivar el desarrollo agroalimentario de la región a través de una línea de trabajo específica en el comité de desarrollo regional.
- **Certificación del Agua:** Promover el diseño de mejoras en infraestructuras que permitan certificar el agua en las comunidades indígenas para la correcta comercialización de sus productos.
- **Infraestructura Habilitante:** Apoyar la infraestructura habilitante, como canales de regadío y estanques de acumulación.

9. Área de Turismo:

- **Planes de Turismo Comunes:** Apoyar la concreción de planes de turismo en comunas que no los tengan, para crear un Plan Regional de Turismo que integre los diferentes territorios.
- **Zonas de Interés Turístico (ZOIT):** Impulsar las Zonas de Interés Turístico en comunas que no las tengan o que no estén vigentes.
- **Certificación del Agua:** Promover el diseño de mejoras en infraestructuras que permitan certificar el agua en las comunidades indígenas para la correcta comercialización de sus productos.
- **Soluciones Sanitarias:** Buscar soluciones sanitarias en las comunidades indígenas para el desarrollo del turismo con equidad territorial.



IV. Salud



El compromiso es llevar a cabo las obras registradas en el Banco Integrado de Proyectos y desarrollar los proyectos necesarios para satisfacer las necesidades de la región. Respecto al recurso humano, gestionado por los Ministerios de Salud y Hacienda, el compromiso es coordinar y colaborar con las autoridades regionales, tanto designadas como electas, para atender los requerimientos de la región.

Las necesidades en salud son infinitas, y por ello se entiende que lo que se propone sólo es realizable con el compromiso del Ministerio de Salud. Creemos que es importante tener una cabal dimensión de las brechas para llevar a cabo una negociación justa con dicho ministerio.

IV. Salud

1. Atención Primaria (APS):

- En 2019, la demanda total de atenciones fue de 463,314, con una demanda insatisfecha de 208,229 atenciones. Si no se toman medidas, para 2030 se proyecta que la demanda alcanzará las 512,166 atenciones. Proponemos iniciar los procesos para la construcción de 5 nuevos CESFAM para satisfacer parcialmente esta creciente demanda.
- Si se implementa el plan presidencial de una canasta universal de atención primaria, implicaría que el aumento fuese hasta 739,057 atenciones, duplicando los requerimientos de infraestructura de la red a un total de 29 CESFAM. Proponemos, en ése caso, una estrategia que combine recursos públicos y privados para satisfacer esta creciente demanda

2. Atenciones de Urgencia: En 2019, la demanda total fue de 502,923 atenciones. Para 2030, se proyecta un incremento a 899,765 atenciones. Para abordar esta creciente demanda, se requiere la incorporación de al menos 50 boxes adicionales de urgencias en la red asistencial.

1.

3. Consultas de Especialidad: Considerando que en 2019 la demanda de consultas especializadas ascendió a 833.545 y se proyecta alcanzar las 977.288 prestaciones para 2030 a nivel regional, es imperativo abordar las necesidades de recursos en nuestros hospitales. En el Hospital Regional de Antofagasta, se requieren 28 boxes de consultas adicionales y 53 jornadas médicas de 44 horas, mientras que en el Hospital Carlos Cisternas de Calama la necesidad es de 30 boxes de consultas y 36 jornadas de 44 horas semanales. Como región debemos tener una estrategia integral para cubrir estas brechas, asegurando así una atención médica eficiente y de calidad para nuestra comunidad.

4. Intervenciones Quirúrgicas: Ante el crecimiento proyectado de la demanda de intervenciones quirúrgicas, que pasará de 24.730 en 2019 a 27.345 para el año 2030, es esencial anticiparse a las necesidades futuras en infraestructura médica. Para satisfacer esta demanda, se requeriría que un total de 27 pabellones de cirugía en la región operen a plena capacidad, realizando aproximadamente 1.000 cirugías por año cada uno. Actualmente, contamos con 14 pabellones en el Hospital Regional y 4 en Calama, lo que representa una brecha significativa. Por lo tanto, debemos expandir y fortalecer la infraestructura quirúrgica, garantizando así que nuestra comunidad reciba atención médica oportuna y de calidad.

5. Egresos Hospitalarios: El aumento proyectado en la demanda de egresos hospitalarios, que se espera crezca de 32.201 en 2019 a 65.100 para 2030, requiere una atención inmediata para satisfacer las necesidades futuras de nuestra comunidad. Según el estándar nacional de 2.1 camas por cada 1.000 habitantes, se necesitarían un total de 1.550 camas de hospitalización en nuestra región.

IV. Salud

Sin embargo, en la actualidad, solo disponemos de 767 camas. Es evidente que existe una brecha significativa entre la oferta actual y la futura demanda de camas hospitalarias. Por lo tanto, debemos expandir nuestra infraestructura hospitalaria, asegurando así una atención médica óptima y accesible para todos los residentes de la región.

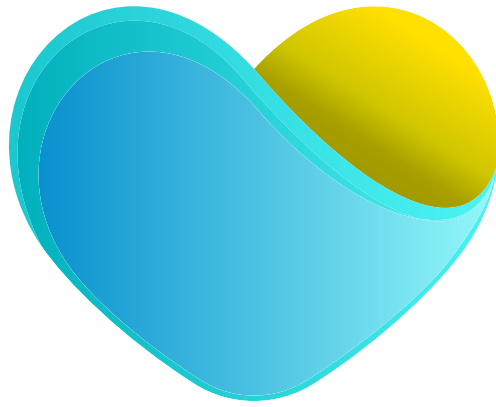
- 6. Red de Salud Mental:** Ante el crecimiento proyectado en la demanda de atención en salud mental, que se estima que aumentará de 42.877 atenciones en 2019 a 50.045 para el año 2030, es imprescindible tomar medidas concretas para satisfacer estas necesidades en nuestra comunidad.

Para abordar esta creciente demanda, se requeriría la construcción de 10 Centros de Salud Mental Comunitaria (COSAM) en la región. Además, en términos de recursos humanos, es necesaria la incorporación de 24 psiquiatras, con un enfoque equitativo de 12 para adultos y 12 para infanto-adolescentes. Esta inversión en infraestructura y

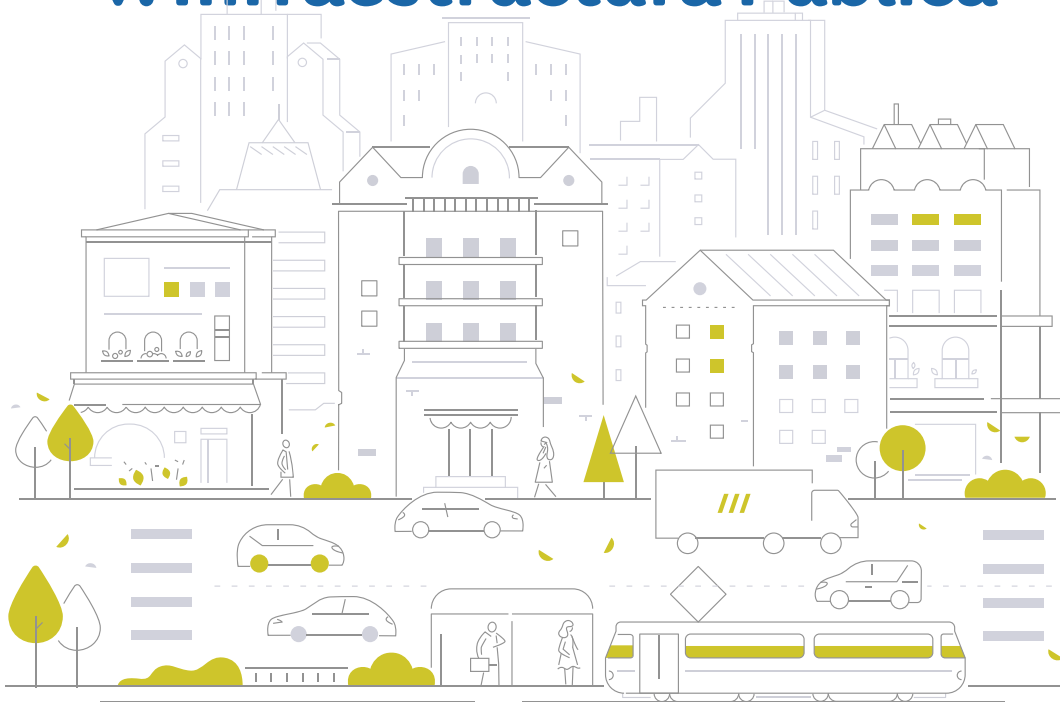
- 7. Odontología:** En el ámbito de la Atención Primaria de Salud (APS), en 2019 se registraron 180,903 atenciones para una población de 361,341 beneficiarios, lo que revela una brecha significativa de 20.81 jornadas de 44 horas de odontólogos. A medida que proyectamos la demanda para 2030, anticipamos un incremento a 288,568 atenciones, lo que resultará en una brecha aún más amplia de 77 jornadas de 44 horas de odontólogos. Es evidente que debemos abordar estas necesidades de manera proactiva y el Gobierno Regional debe disponibilizar las herramientas que posee para apoyar al Sector Salud en esta tarea.

8. Salud Mental:

- **Se requieren 3 nuevos COSAM en la región:** Esto va en línea con el estándar del Modelo de Gestión vigente que establece 1 COSAM por cada 50,000 beneficiarios. Esta iniciativa permitirá mejorar el acceso a servicios de salud mental, brindando atención cercana y especializada a quienes lo necesitan en nuestra comunidad.
- **Implementación de una Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI) en la región:** Esta medida se hace necesaria para una evaluación integral y justa de personas imputadas, separando estas atenciones de la demanda habitual en salud mental y que se ve postergada por las necesidades del sistema de justicia.
- **Normalización del número de camas UHCIP Adultos a 20 camas:** Creemos que se debe aumentar el número de camas de la Unidad de Hospitalización para Consumidores Intensivos de Psicofármacos (UHCIP) para Adultos a 20 camas, de acuerdo con la Norma Técnica vigente.
- **Implementación de dispositivos de Hospitalización de Día, Hospitalización de Larga Estadía y Establecimientos de Tratamiento y Rehabilitación para el Uso Abusivo de Drogas:** Estas instalaciones son cruciales. Proporcionarán un entorno adecuado para la atención y recuperación de individuos afectados por el abuso de sustancias, promoviendo así su reintegración a la sociedad y mejorando su calidad de vida.



V. Infraestructura Pública



Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Políticas de Infraestructura, que en su informe sobre Política Pública en 2017, subrayó que “la inversión en infraestructura genera un retorno de la inversión en menos de 10 años y continúa proporcionando sus servicios en adelante. Aumentar la inversión en infraestructura es un desafío crucial para el futuro de nuestro país, dado que es un componente fundamental para el desarrollo económico. Desarrolla un papel esencial en el fortalecimiento de los sectores productivos al reducir los costos de transporte y comunicación, lo que permite a un mayor número de empresas llevar sus productos y servicios a los mercados de manera competitiva”.

V. Infraestructura Pública

- 1. Desarrollo de Infraestructura Pública:** En nuestro programa, el financiamiento de estas iniciativas cuenta con el respaldo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Regional, complementado por el Royalty Minero, así como de los Fondos de Inversión de cada comuna, también fortalecidos por el Royalty Minero
- 2. Priorización del proyecto de Obras Públicas que soterrará a media altura la pista central de camiones en la Av. Salvador Allende:** Nos comprometemos a priorizar el proyecto de Obras Públicas que contempla el soterramiento parcial de la pista central de camiones en la Av. Salvador Allende. Este desafío nos permitirá mejorar la fluidez del tráfico y la seguridad vial en una de las principales arterias de la ciudad.
- 3. Priorización de la doble carretera Caldera-Antofagasta:** Nos enfrentamos al desafío de priorizar la construcción de la doble carretera Caldera-Antofagasta. Esta obra es crucial para mejorar la conectividad y la seguridad vial en una ruta de alta importancia para el desarrollo regional.
- 4. Apertura de una Línea Especial de Financiamiento para pavimentación participativa:** Esta nueva línea de financiamiento permitirá aumentar la cobertura de pavimentación de calles y pasajes a nivel barrial en las nueve comunas de la región.
Normalización de aeropuertos: Nos comprometemos a levantar las iniciativas que permitan la normalización de los aeropuertos en nuestra región. Este desafío implica modernizar las infraestructuras aeroportuarias para mejorar la experiencia de los viajeros y promover el turismo y el desarrollo económico local.
- 5. Priorización de la urbanización de parques industriales:** Nos enfrentamos al desafío de priorizar la urbanización de los parques industriales en nuestra región. Esta iniciativa nos permitirá crear entornos laborales seguros y eficientes, promoviendo la inversión y generando empleo.
- 6. Licitación y ejecución de un pulmón verde en el ex vertedero de La Chimba:** Nos comprometemos a usar todas las herramientas legales y de gestión para que los órganos pertinentes realicen la licitación y ejecución de un pulmón verde en el ex vertedero de La Chimba. Este proyecto desafiante transformará un espacio degradado en un área verde pública, beneficiando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
- 7. Rescate del Vivero Municipal de Antofagasta:** Nos enfrentamos al desafío de rescatar el Vivero Municipal de Antofagasta. El proyecto de Inversión de la entidad municipal se encuentra detenido, nos comprometemos a gestionar el avance de esta iniciativa para revitalizar un importante espacio verde urbano, promoviendo la conservación ambiental y ofreciendo un lugar de recreación para la comunidad.

V. Infraestructura Pública

8. **Adquisición de terrenos para la construcción de viviendas sociales de alta calidad:** Proponemos usar recursos regionales para la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas sociales de alta calidad. Este desafío nos permitirá abordar el déficit habitacional y brindar hogares dignos a familias de bajos recursos en nuestra región.
9. **Priorización de proyectos de borde costero, iluminación, embellecimiento de barrios, ensanchamiento de calles y avenidas, veredas y pavimentos, etc.:** Nos enfrentamos al desafío de priorizar proyectos de mejoramiento urbano en nuestra región. Este conjunto de iniciativas transformadoras revitalizará nuestras comunidades, promoviendo la seguridad, la accesibilidad y la calidad de vida de nuestros habitantes.
10. **Recuperación de la zona céntrica y focos de delincuencia de las ciudades capitales provinciales:** Nos comprometemos a recuperar la zona céntrica y a abordar los focos de delincuencia en las ciudades capitales provinciales. Este desafío nos llevará a implementar medidas de seguridad y revitalización urbana para promover entornos seguros y dinámicos en nuestras ciudades.